

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Documentación a presentar:

Económica: La indicada en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Administrativa: La indicada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: Eje O'Donnell a N-IV». (Expediente número 4/98), y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de marzo de 1998.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.911.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria del contrato de «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-V a N-IV». Expediente número 5/98.**

1. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 580 35 76. Fax: 580 31 40.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-V a N-IV.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) Plazo de puesta en servicio: Dieciocho meses.

b) Plazo de concesión de la explotación: Veinticinco años.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de julio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que debe redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 9 de julio de 1998, a las doce horas en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 181.654.315 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto total de construcción completa de la carretera, incluida la infraestructura, superestructura, instalaciones, dependencias y material móvil, debiendo mantener un 2 por 100 como garantía de la explotación.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Son las previstas en la cláusula 4.1.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Sociedad anónima.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 7.2.k) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, a contra desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Documentación a presentar:

Económica: La indicada en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Administrativa: La indicada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-V a N-IV» (expediente número 5/98), y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de marzo de 1998.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.894.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria del contrato de «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-II a eje O'Donnell». Expediente número 6/98.**

1. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:* Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 580 35 76. Fax: 580 31 40.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-II a eje O'Donnell.

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. a) Plazo de puesta en servicio: Dieciocho meses.

b) Plazo de concesión de la explotación: Veinticinco años.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de julio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 9 de julio de 1998, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 338.556.667 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto total de construcción completa de la carretera, incluida la infraestructura, superestructura, instalaciones, dependencias y material móvil, debiendo mantener un 2 por 100 como garantía de la explotación.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago:* Son las previstas en la cláusula 4.1.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Sociedad anónima.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 7.2.k) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los señalados en la cláusula 6 del pliego de condiciones administrativas particulares.

14. *Información complementaria:*

a) Documentación a presentar:

Económica: La indicada en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Administrativa: La indicada en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Técnica: La indicada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de la nueva carretera M-45. Tramo: N-II a eje O'Donnell», (expediente número 6/98), y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de marzo de 1998.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.914.